

Ciclo de charlas: ¿Cómo se raya la cancha?

Mateo Ferrer Skoknic IJ



Generalidades

- El curso se enfoca en las reglas que rigen la acción del comité de regatas
- Todos son bienvenidos a hacer preguntas y promover la discusión (levantar la mano, usar el chat)
- Habrá una evaluación el último día

The Racing Rules of Sailing

2025-2028



Generalidades

- El deporte tiene reglas desde, al menos, el año 1720.
- Desde el año 1907 tenemos el primer “reglamento unificado” (IYURU)
- Actualmente el reglamento se actualiza cada 4 años, coincide con la Olimpiada.
- Se pueden incluir actualizaciones durante este periodo.

The Racing Rules of Sailing

2025-2028



Generalidades: ¿Que es una regla?

- (a) Las reglas de este reglamento, incluyendo las Definiciones, las Señales de Regata, la Introducción, los preámbulos y las reglas de un apéndice cuando son aplicables, pero no los Principios Básicos ni los títulos;
- (b) Aquellas Regulaciones de World Sailing a las que World Sailing otorgue la categoría de regla, publicados en la página web de World Sailing;
- (c) las prescripciones de la autoridad nacional, a menos que resulten modificadas por el anuncio de regatas o las instrucciones de regata, de acuerdo con las prescripciones de la autoridad nacional, si las hay, a la regla 88.2;
- (d) las reglas de clase (para un barco que compite con un sistema de compensación o de rating, las reglas de este sistema serán “reglas de clase”);
- (e) el anuncio de regatas;
- (f) las instrucciones de regata; y
- (g) cualesquiera otros documentos que rigen la regata.

PRINCIPIOS BÁSICOS

Los Principios Básicos no pueden modificarse.

DEPORTIVIDAD Y LAS REGLAS

En el deporte de la vela los participantes se rigen por un conjunto de *reglas* y se espera de ellos que las cumplan y las hagan cumplir. Es un principio fundamental de la deportividad que cuando un barco infrinja una *regla* y no esté exonerado, se penalice o realice una acción adecuada con prontitud, lo que puede ser retirarse.

RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Se anima a los participantes a que reduzcan al mínimo el impacto ambiental provocado por el deporte de la vela.

SECCION D

OTRAS REGLAS

Cuando las reglas 21 ó 22 se aplican entre dos barcos, las reglas de la Sección A no se aplican.

21 **ERRORES DE SALIDA; HACIENDO UNA PENALIZACIÓN; COLOCANDO UNA VELA A LA CONTRA.**

- 21.1 Un barco que, después de su señal de salida, navega hacia el lado de pre-salida de la línea de salida o hacia una de sus prolongaciones para *salir* o cumplir con la regla 30.1 se *mantendrá separado* de un barco que no lo hace hasta que su casco esté enteramente en el lado de pre-salida.
 - 21.2 Un barco que se está penalizando se *mantendrá separado* de uno que no lo hace.
-

Generalidades: ¿Que es una regla?

(a) Las reglas de este reglamento, incluyendo las Definiciones, las Señales de Regata, la Introducción, los preámbulos y las reglas de un apéndice cuando son aplicables, pero no los Principios Básicos ni los títulos;

(b) Aquellas Regulaciones de World Sailing a las que World Sailing otorgue la categoría de regla, publicados en la página web de World Sailing;

(c) las prescripciones de la autoridad nacional, a menos que resulten modificadas por el anuncio de regatas o las instrucciones de regata, de acuerdo con las prescripciones de la autoridad nacional, si las hay, a la regla 88.2;

(d) las reglas de clase (para un barco que compite con un sistema de compensación o de rating, las reglas de este sistema serán “reglas de clase”);

(e) el anuncio de regatas;

(f) las instrucciones de regata; y

(g) cualesquiera otros documentos que rigen la regata.

6 REGULACIONES DE WORLD SAILING

6.1 Todo participante, propietario de un barco y *persona de apoyo* deberá cumplir con las Regulaciones de World Sailing a las que World Sailing otorgue la categoría de *regla*. Tales regulaciones son –a fecha 30 de Junio de 2024–:

- Código de Publicidad
- Código Antidopaje
- Código Ético
- Código de Elegibilidad
- Código de Categorización de Regatistas

6.2 Las reglas de la Parte 5 no se aplican a menos que se permitan *protestas* en la Regulación presuntamente infringida.

Generalidades: Estructura

- Señales de regata
- La introducción
- Definiciones
- Partes
- Apéndices

INDICE

Señales de Regata	2 – 3
Documentos En Línea Relacionados con el Reglamento	5
Introducción	6
Definiciones	8
Principios Básicos	11
Parte 1 Reglas Fundamentales	11
Parte 2 Cuando los Barcos se Encuentran	13
Parte 3 Dirección de una Regata	18
Parte 4 Otros Requisitos mientras se está en Regata	22
Parte 5 Protestas, Reparaciones, Audiencias, Mal Comportamiento y Apelaciones	28
Parte 6 Inscripción y Requisitos	39
Parte 7 Organización de Regatas	41
Apéndice A Puntuación	45
Apéndice B Reglas de Regata de Windsurf en Flota	48
Apéndice C Reglas para Regatas de Match Race	55
Apéndice D Reglas para Regatas por Equipos	65
Apéndice E Reglas para Regatas de Radio Control	70
Apéndice F Reglas para Regatas de Kiteboard	78
Apéndice G Identificación en las Velas	87
Apéndice H Pesaje de Vestimenta y Equipo	92
Apéndice J Anuncio e Instrucciones de Regata	93
Apéndice M Recomendaciones para Comités de Protestas	97
Apéndice N Jurados Internacionales	102
Apéndice P Procedimientos Especiales para la Regla 42	104
Apéndice R Procedimientos para Apelaciones y Solicitudes	106
Apéndice S Instrucciones de Regata Estándar	108
Appendix T Mediación	114

Generalidades: Estructura

- Señales de regata
- La introducción
- Definiciones
- Partes
- Apéndices

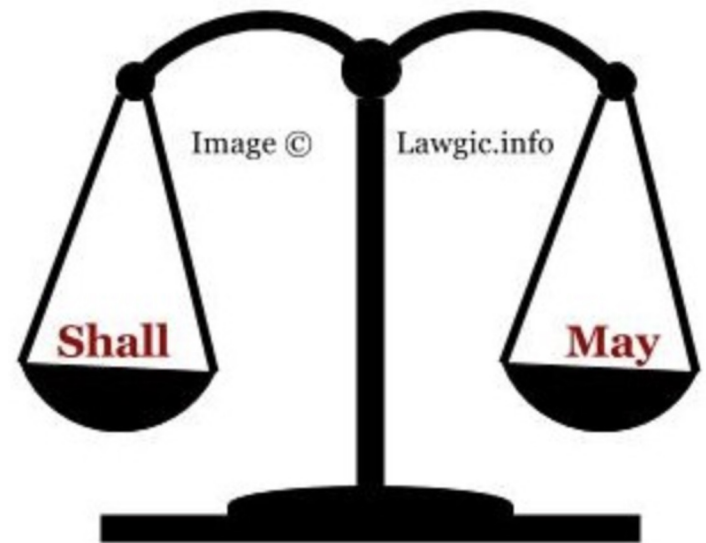
INDICE

Señales de Regata	2 – 3
Documentos En Línea Relacionados con el Reglamento	5
Introducción	6
Definiciones	8
Principios Básicos	11
Parte 1 Reglas Fundamentales	11
Parte 2 Cuando los Barcos se Encuentran	12
Parte 3 Dirección de una Regata	18
Parte 4 Otros Requisitos Adicionales de una Regata	22
Parte 5 Pr	28
Parte 6 In	39
Parte 7 O	41
Apéndice A Pu	45
Apéndice B Re	48
Apéndice C Re	55
Apéndice D Re	65
Apéndice E Re	70
Apéndice F Re	78
Apéndice G Id	87
Apéndice H Pe	92
Apéndice J Al	93
Apéndice M Re	97
Apéndice N Ju	102
Apéndice P Pr	104
Apéndice R Pr	106
Apéndice S In	108
Appendix T Mediation	114



Generalidades: May vs Shall

- May (puede): dícese de las cosas que el RRV faculta a algún actor de hacer
- Shall (debe, deberá): dícese de las obligaciones de alguien que está bajo el RRV



Larguemos una regata

PARTE 3

DIRECCION DE UNA REGATA

25 ANUNCIO, INSTRUCCIONES Y SEÑALES DE REGATA

- 25.1** El anuncio de regatas estará a disposición de cada barco antes de su inscripción. Las instrucciones de regata estarán a disposición de cada barco antes del comienzo de las pruebas.
- 25.2** No se modificarán los significados de las señales visuales y fónicas definidas en Señales de Regata, excepto cuando se haga de conformidad con la regla 86.1(b). Los significados de cualesquiera otras señales que puedan emplearse se definirán en el anuncio o en las instrucciones de regata.
- 25.3** Cuando se exija de un comité de regatas que muestre una bandera como señal visual, podrá utilizar una bandera o un objeto de apariencia similar.

Ahora sí: Larguemos una regata

26 SISTEMAS DE SALIDA

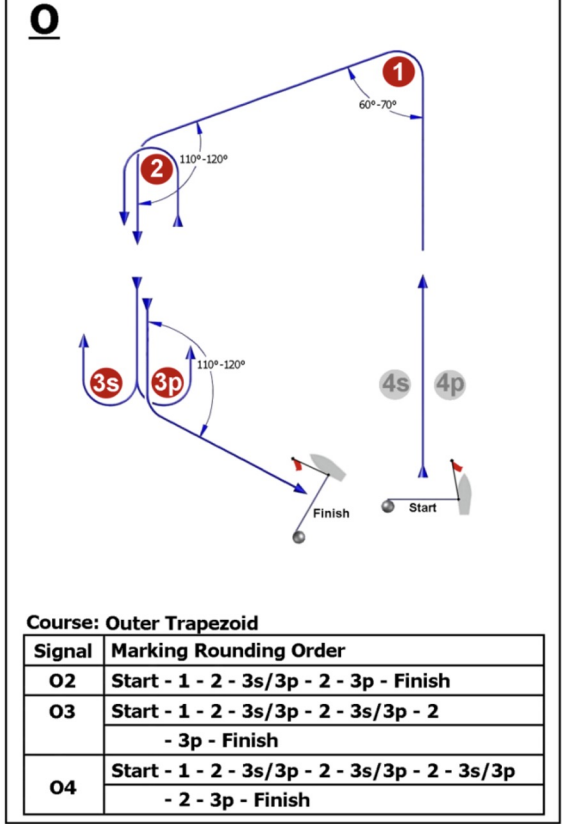
Se dará la salida de las pruebas usando las siguientes señales. Los tiempos se cronometrarán desde las señales visuales; la ausencia de una señal fónica no se tomará en cuenta.

*Minutos antes de la
señal de salida*

<i>Minutos antes de la señal de salida</i>	<i>Señal visual</i>	<i>Señal fónica</i>	<i>Significado</i>
5 *	Bandera de Clase	Una	Señal de atención
4	P, I, Z, Z con I, U, o bandera negra	Una	Señal de preparación
1	Bandera de Preparación arriada	Una larga	Un minuto
0	Bandera de Clase arriada	Una	Señal de salida

* o conforme establezcan el anuncio o las instrucciones de regata

La señal de atención para cada clase sucesiva se dará junto con o después de la señal de salida de la clase precedente.



QUE ES

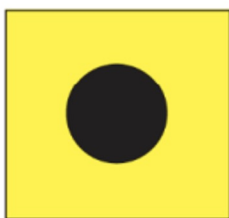


ESO OOOO

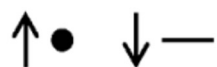
Señales de preparación



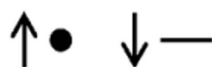
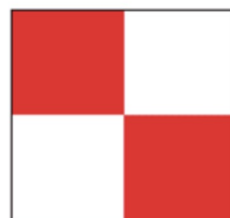
P Señal de Preparación.



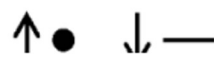
I La regla 30.1 es de aplicación.



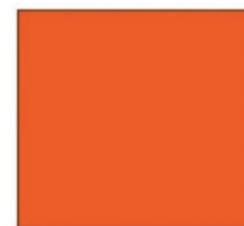
Z La regla 30.2 es de aplicación.



U La regla 30.3 es de aplicación.



Bandera Negra.
La regla 30.4 es de aplicación.



(sin sonido)

Bandera Naranja.
La percha que arbola esta bandera es un extremo de la línea de salida.

Ahora sí: Larguemos una regata

26 SISTEMAS DE SALIDA

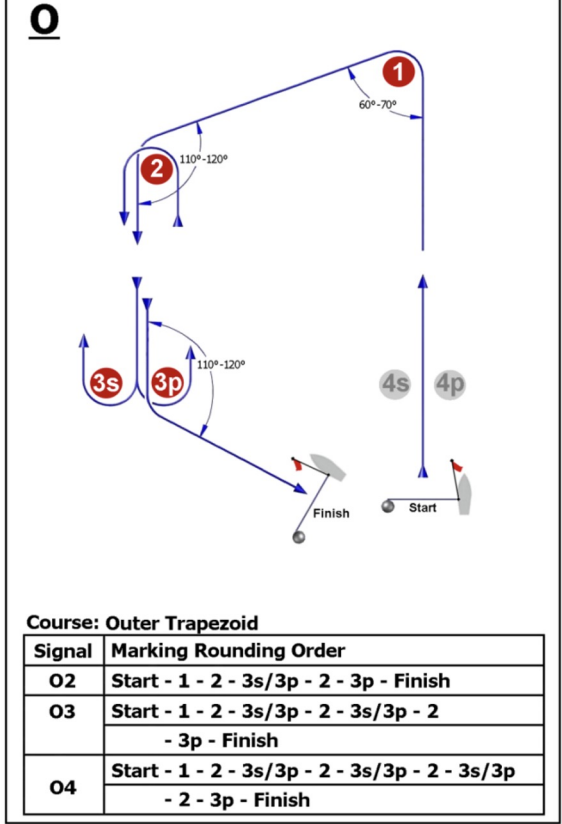
Se dará la salida de las pruebas usando las siguientes señales. Los tiempos se cronometrarán desde las señales visuales; la ausencia de una señal fónica no se tomará en cuenta.

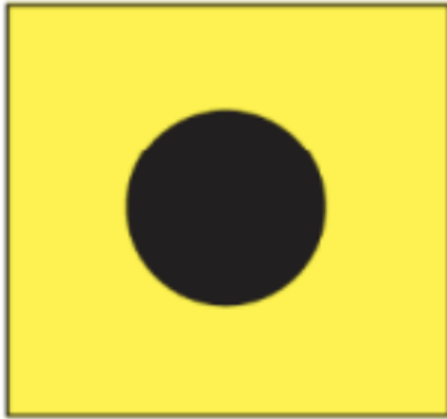
*Minutos antes de la
señal de salida*

<i>Minutos antes de la señal de salida</i>	<i>Señal visual</i>	<i>Señal fónica</i>	<i>Significado</i>
5 *	Bandera de Clase	Una	Señal de atención
4	P, I, Z, Z con I, U, o bandera negra	Una	Señal de preparación
1	Bandera de Preparación arriada	Una larga	Un minuto
0	Bandera de Clase arriada	Una	Señal de salida

* o conforme establezcan el anuncio o las instrucciones de regata

La señal de atención para cada clase sucesiva se dará junto con o después de la señal de salida de la clase precedente.





30.1 Regla de la Bandera I

Cuando se ha izado la bandera I y cualquier parte del casco de un barco esté en el lado del recorrido de la línea de salida o de una de sus prolongaciones durante el último minuto previo a su señal de salida, dicho barco deberá cruzar una de las prolongaciones de la línea hasta que su casco esté completamente en el lado de pre-salida antes de *salir*.



30.2 Regla de la Bandera Z

Cuando se ha izado la bandera Z, ninguna parte del casco de un barco estará dentro del triángulo formado por los extremos de la línea de salida y la primera *baliza* durante el último minuto previo a su señal de salida. Si un barco infringe esta regla y es identificado, recibirá, sin audiencia, una Penalización de Puntuación del 20% calculada de acuerdo con la regla 44.3(c). El barco será penalizado incluso aunque se dé una nueva salida a la prueba o ésta se repita, pero no si es *aplazada* o *anulada* antes de darse la señal de salida. Si el barco es identificado de la misma forma en un intento subsiguiente de dar la salida a la misma prueba, recibirá una Penalización de Puntuación adicional del 20%.



30.3 Regla de la Bandera U

Cuando se ha izado la bandera U, ninguna parte del casco de un barco estará dentro del triángulo formado por los extremos de la línea de salida y la primera *baliza* durante el último minuto previo a su señal de salida. Si un barco infringe esta regla y es identificado, será descalificado sin audiencia, pero no si se da una nueva salida a la prueba o ésta se repite.



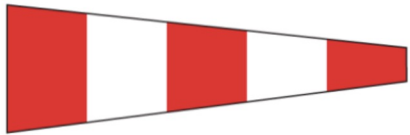
30.4 Regla de la Bandera Negra

Cuando se ha izado una bandera negra, ninguna parte del casco de un barco estará dentro del triángulo formado por los extremos de la línea de salida y la primera *baliza* durante el último minuto previo a su señal de salida. Si un barco infringe esta regla y es identificado, será descalificado sin audiencia, incluso aunque se dé una nueva salida a la prueba o ésta se repita, pero no si es *aplazada* o *anulada* antes de darse la señal de salida. Si se da una llamada general o se *anula* la prueba después de la señal de salida, el comité de regatas mostrará su número de vela antes de la siguiente señal de atención para esa prueba, y si se vuelve a dar la salida a la prueba o ésta se repite, el barco no participará en ella. Si lo hace, su descalificación no será excluida al calcular la puntuación de su serie.

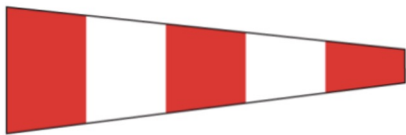
27 OTRAS ACCIONES DEL COMITÉ DE REGATAS PREVIAS A LA SEÑAL DE SALIDA

- 27.1** No más tarde de la señal de atención, el comité de regatas señalará, o de alguna otra manera designará, el recorrido a navegar si las instrucciones de regata no lo han indicado, y podrá reemplazar una señal de recorrido por otra y señalar que es obligatorio usar los dispositivos personales de flotación (mostrando la bandera Y con un sonido).
- 27.2** No más tarde de la señal de preparación, el comité de regatas puede desplazar una *baliza* de salida.
- 27.3** Antes de la señal de salida, el comité de regatas puede, por cualquier motivo, *aplazar* (mostrando el gallardete GI, GI sobre H, o GI sobre A, con dos sonidos) o *anular* la prueba (mostrando las banderas N, N sobre H, o N sobre A, con tres sonidos).

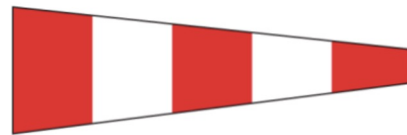
Señales de Aplazamiento



GI Se *aplazan* las pruebas no comenzadas. La señal de atención se dará 1 minuto después de arriar esta señal, a menos que en ese momento la prueba se *aplace* nuevamente o se *anule*.



GI sobre H Se *aplazan* las pruebas no comenzadas. Más señales en tierra.



GI sobre A Se *aplazan* las pruebas no comenzadas. No hay más pruebas hoy.

Señales de Anulación



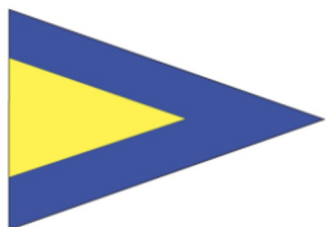
N Todas las pruebas en curso quedan *anuladas*. Regresar a la zona de salida. La señal de atención se dará 1 minuto después de arriar esta señal, a menos que en ese momento la prueba se *anule* de nuevo o se *aplace*.



X Llamada
Individual.

29.1 Llamada Individual

Cuando al darse su señal de salida cualquier parte del casco de un barco esté en el lado del recorrido de la línea de salida o éste deba cumplir con la regla 30.1, el comité de regatas mostrará con prontitud la bandera X con un sonido. La bandera se mostrará hasta que el casco de cada uno de esos barcos haya estado completamente en el lado de pre-salida de la línea de salida o de una de sus prolongaciones, y hasta que todos esos barcos hayan cumplido con la regla 30.1 si se aplica, pero no más tarde de cuatro minutos después de la señal de salida o un minuto antes de la siguiente señal de salida, según lo que ocurra primero. Esta regla no se aplica cuando se apliquen las reglas 29.2, 30.3 o 30.4.



Primer Repetidor Llamada General. La señal de atención se dará 1 minuto después de arriarse.

29.2 Llamada General

Cuando al darse la señal de salida el comité de regatas no puede identificar a barcos que están en el lado del recorrido de la línea de salida o a los que se aplica la regla 30, o si ha habido un error en el procedimiento de salida, el comité de regatas puede dar una señal de llamada general (mostrando el gallardete Primer Repetidor con dos sonidos). La señal de atención para una nueva salida de la clase llamada se dará un minuto después de arriar el Primer Repetidor (un sonido), y las salidas para las clases sucesivas se darán a continuación de la nueva salida.

36 PRUEBAS QUE SE VUELVEN A EMPEZAR O QUE SE REPITEN

Cuando se dé una nueva salida a una prueba o ésta se repita, la infracción a una *regla* cometida en la prueba original o en cualquier otra salida o repetición de esa prueba previamente efectuadas, no

- (a) impedirá participar a un barco, excepto si infringió la regla 30.4, ni
- (b) le causará una penalización, excepto bajo las reglas 2, 30.2, 30.4 o 69 o bajo la regla 14 si causó lesiones o daños de consideración.

28 NAVEGAR EL RECORRIDO

28.1 Un barco deberá *navegar el recorrido*.

28.2 Un barco puede corregir cualquier error cometido al *navegar el recorrido* a condición de que aún no haya *terminado*.

Salir Un barco *sale* cuando, habiendo estado su casco completamente en el lado de pre-salida de la línea de salida en el momento de su señal de salida o después de ésta, y habiendo cumplido con la regla 30.1 cuando ésta sea aplicable, cualquier parte de su casco cruza la línea de salida desde el lado de pre-salida hacia el lado del recorrido.

28 NAVEGAR EL RECORRIDO

28.1 Un barco deberá *navegar el recorrido*.

28.2 Un barco puede corregir cualquier error cometido al *navegar el recorrido* a condición de que aún no haya *terminado*.

Navegar el Recorrido Un barco *navega el recorrido* cuando

- (a) *sale*;
- (b) un hilo que represente su trayectoria hasta que *termina*, al tensarse,
 - (1) pasa cada *baliza* del recorrido de la prueba por la banda prescrita y en el orden correcto (incluidas las *balizas* de salida),
 - (2) toca cada *baliza* que haya sido identificada en las instrucciones de regata como una *baliza* que haya que rodear, y
 - (3) pasa entre las *balizas* de una puerta desde la dirección del recorrido desde la *baliza* anterior, y a continuación
- (c) *termina*.

Una *baliza* que no indica el comienzo, un límite o el final del tramo del recorrido en el que el barco navega no tiene banda prescrita.

28 NAVEGAR EL RECORRIDO

28.1 Un barco deberá *navegar el recorrido*.

28.2 Un barco puede corregir cualquier error cometido al *navegar el recorrido* a condición de que aún no haya *terminado*.

Terminar Un barco *termina* cuando, después de su señal de salida, cualquier parte de su casco cruza la línea de llegada desde el lado del recorrido. Sin embargo, un barco no ha *terminado* si después de cruzar la línea de llegada:

- (a) efectúa una penalización conforme a la regla 44.2,
- (b) corrige un error al *navegar el recorrido* que haya cometido en la línea de llegada, o
- (c) continúa *navegando el recorrido*.

Después de *terminar*, un barco no necesita cruzar completamente la línea de llegada. Las instrucciones de regata pueden cambiar la dirección en la que los barcos deben cruzar la línea de llegada para *terminar*.

35 TIEMPO LIMITE PARA LA PRUEBA Y PUNTUACIONES

Si un barco *navega el recorrido* dentro del tiempo límite para esa prueba, de haberlo, todos los barcos que *terminen* serán clasificados conforme a su posición de llegada, a menos que se *anule* la prueba. Si ningún barco *navega el recorrido* dentro del tiempo límite para la prueba, el comité de regatas la *anulará*.



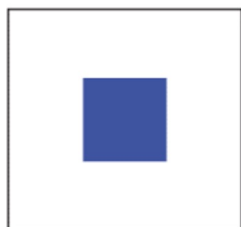
32 ACORTAR O ANULAR DESPUÉS DE LA SALIDA

32.1 Después de la señal de salida, el comité de regatas puede acortar el recorrido o *anular* la prueba:

- (a) por mal tiempo,
- (b) por viento insuficiente que hace poco probable que algún barco *navegue el recorrido* dentro del tiempo límite para la prueba,
- (c) porque una *baliza* se haya perdido o esté fuera de posición, o
- (d) por cualquier otra razón que afecte directamente la seguridad o la equidad de la competición.

Además, el comité de regatas puede acortar el recorrido para que puedan celebrarse otras pruebas programadas, o *anular* la prueba por un error en el procedimiento de salida. Sin embargo, después de que un barco haya *salido, navegado el recorrido y terminado* dentro del tiempo límite para la prueba, de haberlo, el comité de regatas no *anulará* la prueba sin considerar las consecuencias para todos los barcos en la prueba o serie.

Recorrido Acortado



S Se ha acortado el recorrido. Se aplica la regla 32.2.

- 32.2** Para acortar el recorrido, el comité de regatas mostrará la bandera S con dos sonidos antes de que el primer barco cruce la línea de llegada. Si se acorta el recorrido, la línea de llegada será:
- (a) en una *baliza* que hay que rodear, entre la *baliza* y una percha que muestre la bandera S;
 - (b) una línea que el recorrido prescriba haya de ser cruzada por los barcos; o
 - (c) en una puerta, entre las *balizas* que limitan la puerta.
- 32.3** Para *anular* la prueba en curso, el comité de regatas mostrará la bandera N, N sobre H o N sobre A, con tres sonidos.

Cambio del Siguiete Tramo



C Se ha cambiado la posición de la siguiente *baliza*:



hacia estribor;



hacia babor;



para reducir la distancia del tramo;



para aumentar la distancia del tramo.

33 CAMBIO DEL SIGUIENTE TRAMO DEL RECORRIDO

Mientras los barcos estén *en regata*, el comité de regatas puede cambiar un tramo del recorrido que comience en una *baliza* que hay que rodear o en una puerta cambiando la

posición de la siguiente *baliza* (o de la línea de llegada) y señalándolo a todos los barcos antes de que empiecen ese tramo. No es necesario que en ese momento la siguiente *baliza* esté en posición.

- (a) Si se va a cambiar la dirección del tramo, la señal consistirá en mostrar la bandera C con sonidos repetidos y uno o ambos de entre
 - (1) el nuevo rumbo de compás,
 - (2) un triángulo verde si el cambio es a estribor o un rectángulo rojo si el cambio es a babor.
- (b) Si se va a cambiar la longitud del tramo, la señal consistirá en mostrar la bandera C con sonidos repetidos y un signo “–” si la longitud se va a reducir o un signo “+” si se va a aumentar.
- (c) Para mantener la configuración del recorrido, se podrán cambiar los tramos siguientes sin hacer más señales.



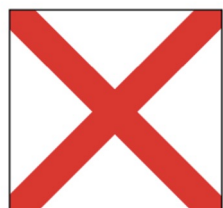
M El objeto que muestra esta señal reemplaza a una *baliza* perdida.

34 BALIZA PERDIDA

Si una *baliza* se ha perdido o está fuera de posición mientras los barcos estén *en regata*, el comité de regatas deberá, cuando ello sea posible:

- (a) desplazarla hasta su posición correcta o sustituirla por una nueva de aspecto similar,
o
 - (b) sustituirla por un objeto que muestre la bandera M y hacer sonidos repetidos.
-

Seguridad



V A la escucha en canal del comité de regatas a la espera de instrucciones de seguridad (regla 37).

37 INSTRUCCIONES DE BÚSQUEDA Y RESCATE

Cuando el comité de regatas muestre la bandera V con un sonido, todos los barcos y embarcaciones oficiales y de apoyo quedarán, si es posible, a la escucha en el canal de radio del comité a la espera de recibir instrucciones de búsqueda y rescate.



Próximas fechas

- **Miercoles 23 de Julio**
 - Protestas y pedidos de reparación
 - Organización de la Regata
- **Miercoles 30 de Julio**
 - Aviso de Regata e Instrucciones de Regata
 - Prueba
- **Preguntas y comentarios**
 - Mail: mateonferrers@gmail.com

